


AMPLIACIÓN PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES DE LA FORMACIÓN PERMISO C+CAP.

Tal como se especifica en el punto 5 del procedimiento de selección para la formación PERMISO C+CAP, **el 23 de JUNIO de 2024** finaliza el plazo de presentación de solicitudes. Debido a que la recepción de solicitudes ha sido inferior a las necesarias para iniciar la formación,

Se amplía el plazo para presentar solicitudes hasta el **26 de junio de 2024.**

En Santa Cruz de Tenerife,

En Ausencia de la Gerente,
La Responsable de Administración
Elena de la Guardia López

Firmado por: ELENA DE LA GUARDIA LÓPEZ - Técnica Ver firma	Fecha: 21-06-2024 09:46:02	
Nº expediente administrativo: 2024-000743 Código Seguro de Verificación (CSV): 2B779599EE07EA98018F57173622DFCD Comprobación CSV: https://sede.fifede.org/publico/documento/2B779599EE07EA98018F57173622DFCD .		
Fecha de sellado electrónico: 21-06-2024 09:48:57 Ver sello	- 1/1 -	